

SA SENDER-Abn VIII-N.º 552

SUSCRIPCIÓN

Capital: mes..... 1'25

Provincias: trimestre..... 3'75

Extranjero: año..... 40'00

Número suelto 5 céntimos

JUEVES 24 de Diciembre de 1934

PUBLICIDAD

LA REGIÓN CANTABRA

Publicidad: Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción a precios convencionales.

Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

PAGO ADELANTADO

DIARIO REPUBLICANO

FRANQUEO CONCERTADO

GERENCIA: Calle de Moré, núm. 7, 1.º.—Teléfono 789.—Apartado 76

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Calle de Carbajal, núm. 8, bajo.—Teléfono 816

ADMINISTRACIÓN: San Francisco, núm. 31.—Teléfono, número 502

SIGUE EL DESTROZO DE TRAJOS

Géneros para vestidos.... a 15 CÉNTIMOS
Ricas lanas, lisas y dibujos a 35 CÉNTIMOS
Cretonas de colchas..... a 25 CÉNTIMOS
Visillos preciosos..... a 25 CÉNTIMOS
Preciosas bufandas..... a 25 CÉNTIMOS
Ricos pañetes de vestido, elegantes..... a PESETA

Y muchos géneros imposibles de enumerar, a precios casi gratis

ISABEL II, NÚMERO 4 VIRGILIO CARRO
PRECIO FIJO

LOS INTERESES MUNICIPALES EL MURO Y LOS ARRIENDOS

Como presuimamos, se debatió extensamente en la sesión del Ayuntamiento la resolución que había de adoptarse en el pleito incoado por el derrumbamiento del muro de la Avenida de la Reina Victoria.

La mayoría, escuchada en la fuerza numérica, estaba engreída confiando en el triunfo. Los republicanos cumplieron satisfactoriamente su cometido, empleando argumentos de fuerza irrefutable que pulverizaban las pobres defensas que hacían los concejales de las derechas.

Acorralados por la razón de la minoría republicana que, valientemente y desligada de compromisos particulares, defendió los intereses municipales contra la opinión sustentada por los monárquicos de favorecer a los contratistas del desdichado muro.

Desorientados, corridos, desarmados y sin argumentos lógicos que oponer a los aporados, comenzaron a batirse en retirada, empleando el método de desglosar el informe de la Comisión de Obras y el de los técnicos del contratista, para buscar una salida decorosa que les permitiera salir victoriosos e inocentes en su moralidad.

El paladín de las derechas, el señor Quintanal, vista perdida moralmente la causa injusta que defendían él y sus compañeros, presentó cuatro enmiendas, con las cuales se formó entre los capitulares lo que en el argot taurino se llama un herradero, pues nadie se entendía al votar.

Ni aun el autor sabía cuál de las cuatro proposiciones sería más pertinente y beneficiosa al contratista.

Este sólo hecho demuestra palmariamente que la coalición monárquico-carlista iba dispuesta a defender lo indefendible, a pesar de cuantos razonamientos se alegaran en contra. Ya llevaban trazada una línea de conducta y de ella no habían de salirse costara lo que costase.

Torpeza y grande hubo por parte de los concejales de en frente, sinónima de inhabilidad, al no atreverse a sostener íntegros los dictámenes de la Comisión de Obras y de los técnicos particulares.

Porque si les asistía la razón y lo propuesto era producto de un maduro estudio y desapasionado examen, que llevó el convencimiento a los firmantes, y a sus correligionarios en ideas, no debieron, por ningún concepto, ni por ningún motivo de excesiva delicadeza, transigir con su primera proposición. La razón, como la verdad, es una, única e indivisible; o se sostiene en toda su integridad o de lo contrario la nobleza exige que se reconozca el error.

Pero obrar premeditadamente, con alevosa perfidia, para perjudicar al Municipio, nunca debió hacerse en nuestro Ayuntamiento.

Es indudable que existió conjura entre la mayoría; que después de varias alternativas el señor Quintanal, representante de ella, retiró una de las enmiendas y presentó otra que aausa un grado tal de desaprensión y favoritismo como quizá haya mucho tiempo que no se ha visto en la labor administrativa de ningún Ayuntamiento. Dice en síntesis la enmienda: que la Corporación ordene al contratista a reedificar el muro. En la proposición de los técnicos, retirada, como decimos, se proponía la reconstrucción del muro por cuenta del contratista.

Como se ve, existe notable diferencia entre la retirada y la aprobada más tarde, pues en ésta, hábilmente presentada, consta taxativamente que el Ayuntamiento ordene la reconstrucción. Y, como en buena lógica, el que manda trabajar es el que tiene que pagar, véase por dónde la mayoría le endosa al pueblo los miles de pesetas que ha de costar la obra.

Hagan aspavientos; sulfúrense, griten, gesticleen; pongan el grito en el cielo si continuamos ternes que ternes criticando con dureza la actuación edilicia que llevan a cabo. Razón nos sobra para sacar a la piqueta al conglomerado integrador de la mayoría por el proceder de cuquería empleado ayer en el salón de sesiones, donde quedó hecha girones la seriedad, la justicia y la moralidad para arrancar 30.000 pesetas al Ayuntamiento.

¡Tú que no puedes, llévame a cuestras!

La protesta del Gremio de vendedores de carnes frescas, saladas, vacuina y lanar, va tomando cuerpo entre los demás Gremios.

Sabemos que a la iniciativa de los expendedores de carnes ha respondido la Federación de los Gremios de Santander, mostrándose conformes con la protesta y adhiriéndose a la campaña iniciada contra el arriendo de los arbitrios.

También es probable que las gestiones que viene realizando la Comisión de tablajeros encuentre el apoyo de otras entidades, entre ellas la Cámara de la propiedad urbana.

Unidas todas estas fuerzas buscarán el medio de hacer cristalizar su enérgica oposición en algún acto público que se celebrará con antelación a la reunión de la Junta municipal, para poner al pueblo en antecedentes de los perjuicios que ha de acarrear el infame arriendo, si consentimos y toleramos su aprobación.

Por fin hemos llegado a un acuerdo industrial, comerciantes y LA REGIÓN CANTABRA, considerando oportuno el arriendo de los arbitrios. Nosotros no cejaremos en la campaña hasta conseguir lo que nos proponemos.

Si hay mitin, a él iremos aportando la protesta de la clase productora y democrática identificada con nosotros. Cuéntese, pues, con nuestro modesto concurso.

Franclas, paño fuertes.... a 30 CÉNTIMOS
Riquísimos paños de abrigos elegantes..... a 4 PESETAS
Camisetas de hombre, punto inglés..... a SEIS REALES
500 piezas género blanco, superiores..... a SIETE PTAS.
6.000 mantas de cama..... a 3 Y 4 PTAS.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.—Despacho ordinario. El muro de la Avenida de la Reina Victoria.—La minoría republicana defiende los intereses del pueblo en contra de la mayoría municipal.

A la hora acostumbrada se reunió ayer tarde, en sesión ordinaria, la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Gómez y Gómez, con asistencia de los concejales señores Gómez Collantes, Toca, García (Eleofredo), Fernández Quintana, Castillo, Gutiérrez Cueto, Rivero, Torre, Martínez, García del Moral, Lanza, Muñoz, Pérez Villanueva, Pérez del Molino, Jorrín, Gómez (don Gervasio), Quintana, Quintanal, Fernández Quintana, Fernández Baladrón, Jado, Gutiérrez, López Dóriga, Zaldívar, Escalante, Cagigas, García (don Juan) y Vega.

Se da lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba.

Cuestión previa

Hace uso de la palabra para una cuestión previa, el señor Jorrín.

Considera como una injusticia muy grande la rescisión del contrato para los impresores del Ayuntamiento, aprobado por éste en una de las recientes sesiones.

Menciona el acta de la entrega de unos impresos que rechazó el oficial señor Diez, porque el papel que le entregaban no era lo mismo que el empleado en anteriores trabajos de la misma clase.

Considera que no tiene importancia el que el «Boletín de Beneficencia» fuera entregado cinco meses después de la fecha obligada.

Se dirige al señor Fernández Baladrón y dice que se ha echado en brazos de quienes creen que el ladrón ha de ser de su condición.

La presidencia le llama la atención y concede la palabra al señor Castillo para una cuestión de orden.

Este dice que el señor Jorrín pretende volver a discutir un asunto ya aprobado por la Corporación y que no debe reproducirse.

El señor Rivero dice que ha sido él quien solicitó en el Ayuntamiento la rescisión de ese contrato, por informalidades de casi todos los impresores de Santander que forman la Sociedad que ha contratado con el Municipio el servicio de impresos, del que se han formulado infinitas quejas por todos los empleados.

Dice al señor Jorrín que el contrato está bien aulado por la ambición de esos impresores, no por conveniencia de nadie, porque en ese caso era de suponer que el señor Jorrín combatiera ahora, también por conveniencia, esa rescisión.

El señor Gómez y Gómez dice que como presidente de la Comisión de Hacienda va a hablar en último término el señor Fernández Baladrón, e invita a aquellos que no se hallen conformes con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento pueden presentar una proposición que se discutirá en la sesión próxima.

El señor Fernández Baladrón explica su intervención en el asunto.

Dice que por las continuas quejas que recibía se vio obligado a proponer al Municipio la rescisión al contrato, que cree bien anulado.

Alcaldía

El presidente de la Comisión de Obras, señor Zamanillo, excusa su asistencia por continuar enfermo y pide que se discuta sin su presencia el expediente por derrumbamiento del muro de la avenida de la Reina Victoria.

—La Sociedad del café Suizo, que entabló cerca del delegado de Hacienda recurso contra el arbitrio de inquilinato cobrado por el Ayuntamiento, ha visto denegado el recurso.

—La Cámara Agrícola de la provincia pide la cooperación del Ayuntamiento en

AYUNTAMIENTO (Continuación)

las gestiones que se realicen por varios elementos de la provincia para que no se cierre la fábrica de la Azucarera existente en Torrelavega.

Se aprueba.

—Los señores Gil y Riancho presentan su proyecto de saneamiento de la población, que queda sobre la mesa.

—El subdirector de la Banda municipal de música solicita un mes de licencia por enfermedad, que se le concede.

—El director de paseos y arbolados dice que para dejar en buen estado la carretera de San Fernando se necesitan 750 metros cúbicos de grava y que dicha calle sea alquitranada.

Se acuerda realizar esta obra y activarla lo más posible.

—El alcalde presenta una moción con el reglamento de la Beneficencia municipal. Pasa a la Comisión de Beneficencia. Y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Despacho ordinario

Se aprueban los siguientes dictámenes, sin discusión alguna:

De la Comisión de Obras.—Uno autorizando a don Eloy Mirones para realizar algunas reformas en una casa del paseo de Ramón Felayo.

—Y otro autorizando a don José Pardo para construir una sobrefachada en la casa número 2 de la calle de Moré.

De la Comisión de Policía.—Uno para que se adquieran neumáticos para la bomba automática.

—Y otro concediendo a doña Esperanza Saiz permiso para abrir un despacho en la casa número 9 de la calle de Vargas. Quedan sobre la mesa:

—Un informe de la Comisión de Hacienda para que se incluya en el escalafón de empleados sedentarios a don Justo Casavalle.

—Otro de la misma Comisión para que se consignen 1.500 pesetas como subvención para alquilar de un edificio-cuartel para la Guardia civil.

—Y otro de la Comisión de Policía sobre la clausura del establecimiento de venta de carnes en Polio.

—Se acuerda convocar a nuevas subastas para realizar las obras de la calle de Jerónimo Pérez Sáinz de la Maza y las aceras de Cajo.

—Se queda enterado de las cuentas de obras de la semana.

Asuntos sobre la mesa

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Obras concediendo a don Agustín Elizalde un terreno en el barrio de San Martín, en Peña Castillo.

También se aprueba otro informe de la misma Comisión para que no se acoten las sepulturas de Ciriego que no tengan atributos.

Queda sobre la mesa el informe de la Comisión de Obras sobre el proyecto de construcción de un pabellón para transeuntes en Calzadas Altas.

También continúa sobre la mesa el informe de la comisión de Policía sobre el proyecto de arreglo de los cajones de los mercados.

El expediente del muro de la Avenida

Se presenta el informe de la comisión de Obras sobre el derrumbamiento del muro de la Avenida de la Reina Victoria.

Se da lectura del voto particular presentado por el señor Colongues y cuyo contenido ya hemos adelantado hace varios días.

Se lee también una enmienda al voto particular y cuya enmienda firman los señores Escalante, Quintanal y Vega.

Se discute prolongadamente el orden en que ha de llevarse la discusión, sin que se llegue a un acuerdo.

Al fin el señor Quintanal retira la enmienda presentada al voto particular y la que sustituye por otra redactada en los siguientes términos:

- 1.º Que se apele al dictamen de los técnicos señores Arrate, Riancho y Luxán.
- 2.º Que se obligue al contratista a reconstruir el muro derrumbado.
- 3.º Que esta reconstrucción se pague conforme a las indicaciones de los citados técnicos.
- 4.º Que después de esto pase el dictamen a informe de los letrados para que estos decidan de cuenta de quién ha de ser la reconstrucción del muro.

Se abre discusión sobre esta enmienda.

Hace uso de la palabra en primer término el señor Castillo.

Este considera que la enmienda presentada por el señor Quintanal viene a involucrar todavía más la cuestión.

Lamenta que no pueda hallarse presente el presidente de la comisión de Obras, señor Zamanillo.

Afirma que aprobar el dictamen de los señores Riancho, Luxán y Arrate es tanto como obligar al Ayuntamiento a pagar la reconstrucción del muro, puesto que los técnicos de referencia han opinado que el muro estaba hecho con arreglo al pliego de condiciones.

Hace numerosa relación de las condiciones en que han sido realizadas las obras de la Avenida de la Reina Victoria, que prueban la responsabilidad del contratista en el derrumbamiento de parte del muro.

Lee algunas de las condiciones por las que el contratista se halla obligado a reconstruir el muro por su exclusiva cuenta.

Les también una comunicación enviada al Ayuntamiento por el contratista de estas obras al comienzo de su realización.

Censura que se hayan pasado comunicaciones al citado contratista con los informes que han emitido los técnicos en diversas ocasiones.

Considera que tanto el informe de los señores Arrate, Luxán y Riancho, como el voto particular del señor Colongues, castigan al Ayuntamiento a pagar la nueva construcción del muro.

Termina proponiendo que se condene al contratista a realizar por su cuenta esta obra, sin decisiones posteriores de nadie.

Habla a continuación brevemente el señor Vega para retirar su firma de la enmienda presentada, por no discutirse ésta en principio, sino que se discute la totalidad del expediente.

Interviene el señor Toca, individuo de la Comisión de Obras, quien aduce iguales razones que el señor Castillo.

Considera que actualmente no se discute el derrumbamiento ocurrido de un muro, sino la posibilidad de que sucedan casos análogos.

Termina adhiriéndose a lo propuesto por el señor Castillo.

Hace uso de la palabra el señor García (don Eleofredo).

Comienza censurando la intervención de los letrados y de técnicos que no son de la casa, cuando el Ayuntamiento, que solamente se ha enterado con el contratista, a éste solamente es al que debe pedir estrechas cuentas por el derrumbamiento ocurrido.

Censura también las recepciones provisionales, que se hacen solamente para que los contratistas cobren el dinero antes de que la obra se halle terminada en absoluto.

Entiende que los concejales deben defender los intereses del Ayuntamiento más que los suyos propios y los de particulares.

Interviene también el señor Torre.

Considera que se pierde lastimosamente el tiempo combatiendo el informe de los técnicos del contratista, porque cada uno de los concejales ya vienen con el asunto prejuzgado y dispuestos a votar una determinada solución.

El Ayuntamiento tiene sus técnicos y a éstos es a quienes se debe únicamente hacer caso.

Entiende, que la verdadera defensa de los intereses del pueblo, es aprobar la proposición presentada por el señor Castillo.

Habla el señor Gutiérrez.

Se muestra disconforme con el dictamen de los señores Arrate, Riancho y Luxán, con el voto particular del señor Colongues, con la enmienda presentada por los señores Quintanal y Pérez del Molino y con la proposición del señor Castillo.

Considera que se debe reconstruir el muro en las mismas condiciones que se dio en el pliego, y marca un plazo, transcurrido el cual y sin que se vuelva a durrir aquí, sería buena prueba de que había sido culpa del contratista y entonces éste habría de pagar la reconstrucción.

Interviene el señor Colongues.

Este dice que no puede aceptar el informe de los técnicos ajenos a la casa, ni la enmienda presentada últimamente.

Sostiene el voto particular presentado al dictamen.

Interviene también el señor Rivero.

Dice que no hay que tener mucha confianza en los vigilantes colocados por el Ayuntamiento en las obras de la Avenida de la Reina Victoria, porque éstos recogen el jornal y las propinas.

Censura que hayan dicho los técnicos que la culpa del derrumbamiento se halla en los mamposteros que trabajan en la obra, que son de la provincia y que no son muy buenos artifices.

Propone que se obligue al contratista a reconstruir el muro por su cuenta.

El señor Martínez habla a continuación, comenzando por leer el artículo 9 del contrato, y dice que ya los técnicos examinarán las condiciones del terreno en que se iban a realizar las obras.

Censura al contratista original que ha vuelto a contratar la obra.

El señor Fernández Quintana rechaza la enmienda del señor Quintanal, y acepta la proposición de la minoría republicana.

Da lectura del informe emitido por los letrados, en el que reconocen la existencia de la responsabilidad, pero no se atreven a afirmar contra quién.

Hace uso de la palabra el señor Gutiérrez Cueto.

Este hace algunas consideraciones atinaditas acerca del derrumbamiento del muro.

Dice encontrar algunas contradicciones en la enmienda de los técnicos citados.

Interviene el señor Vega.

Hace uso de la palabra en medio de la expectación del Ayuntamiento por ser la primera vez que habla un poco extensamente.

Dice que interviene en nombre de la minoría liberal independiente que forma con los señores Cortiguera y Lemaur.

Dice que la responsabilidad por el derrumbamiento debería recaer en el técnico de la casa, pero como éste es ingeniero industrial, la reconstrucción del muro debe hacerse por partes iguales entre el Ayuntamiento y el contratista.

El señor Zaldívar propone que el muro lo construya por su cuenta el contratista, y si éste no cree que debe hacerlo acudirá a los técnicos, pero nunca al Ayuntamiento.

Interviene el señor Pérez Villanueva representando a la comisión de Obras.

Defiende el dictamen de ésta en el que considera que no existe censura para los técnicos municipales, pero de quienes dice

de nuestra hacienda, y en cambio conocen al dedillo la hacienda del contrario.

Si esos administradores hacen lo que les indicó, el pueblo les vivirá agradecidos; si realizan lo contrario, el pueblo, igualmente, vivirá prevenido contra ellos, y cuando el momento llegue, los exigirá la responsabilidad a que se hayan hecho acreedores.

ISIDRO MATEO.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Los entusiastas y convencidos republicanos de Linao han organizado para mañana, 25, un acto de propaganda republicana, coincidiendo con el cuarto aniversario de la fundación del Centro.

Primeramente celebrarán un banquete, a la una de la tarde, y a las cuatro tendrá lugar un mitin, en el que harán uso de la palabra varios correligionarios de Linao y nuestros amigos don Manuel Torre, concejal del Ayuntamiento de Santander, y don Guillermo Fernández, director de LA REGIÓN CANTABRA.

Este acto es el primero de la serie que los republicanos celebraremos durante el invierno por toda la provincia.

AYUNTAMIENTO (Continuación)

que han cometido actos como el de rectificar hoy lo que habían dicho ayer, todo lo cual no daba muchas garantías para aceptar sin más informes el de éstos.

Considera que el derrumbamiento del muro ha obedecido, principalmente, a la defectuosa construcción del cimiento, y a la dirección técnica, que también considera como grandemente defectuosa.

Por lo tanto, cuanto mayor sea la responsabilidad que recaiga sobre el contratista, tanta será la que corresponda a los técnicos municipales.

Termina aceptando la enmienda presentada por los señores Quintanal y Escalante.

El primero de estos señores defiende esta enmienda.

Dice que ésta no prejuzga la cuestión—¿cómo no?—y el creer lo contrario es no haberla entendido.

Esto lo dice el señor Quintanal de manera desfogada, y casi a gritos, como si quisiera hacer creer su imparcialidad en el asunto que se debate.

Anunciando previamente que no entiende del tecnicismo de obras como la de la avenida de la Reina Victoria, detalla minuciosamente la historia de esta obra desde que dió comienzo su construcción.

Se mete en tecnicismo, se hace un fleo y sale de éste de manera brusca para entrar a discutir el expediente.

A poco vuelve a hablar de su absoluto desconocimiento del tecnicismo de ingeniería y vuelve a meterse en este tecnicismo con la misma suerte que la vez anterior.

Defiende la enmienda presentada, examinándola por las partes que comprende, separadamente.

Termina diciendo que le tiene muy sin cuidado que se apruebe o no esta enmienda.

Interviene el señor Pérez del Molino.

Combate lo propuesto por el señor Castillo, de que se obligue al contratista a realizar por su cuenta la obra bajo las indicaciones de los técnicos municipales.

Rectifican los señores Colongues y Gutiérrez, abundando en lo dicho por ellos anteriormente.

Rectifica también el señor Castillo.

Asegura que el contratista no ha cumplido el pliego de condiciones.

Se promueve un ligero incidente entre los señores López Dóriga y Castillo.

Continúa éste explicando la fortaleza de base sobre en que se hizo el muro.

Reconoce que la obra está mal ejecutada y por eso la minoría republicana pide que la obra la pague el contratista.

El señor García (don E) dice que está viendo una parcialidad en este asunto por parte de las derechas, parcialidad que él cree que no es otra cosa más que el modo de favorecer a ciertos señores.

Esto, dice, yo no puedo consentirlo, ni lo consentirá la minoría a que pertenezco.

Historia el derrumbamiento del depósito de aguas de Reinos, que ocurrió después de recibido provisionalmente y teniendo esto en cuenta, dice que es preciso que no suceda con el muro derrumbado en la Avenida de la Reina Victoria lo sucedido en la citada villa.

Hablan otros concejales, entre ellos don Juan García, quien reconoce que la obra está llena de faltas.

El señor Gutiérrez Cueto dice que se está discutiendo dentro de un círculo vicioso.

No cree, a su juicio, que los técnicos del contratista estén acertados en su dictamen.

Añade que lo único bueno que ha tenido Santander en este asunto, es que en los derrumbamientos de esa obra no ha habido ningún herido.

Se extiende en consideraciones de verdadero tecnicismo jurídico, terminando por declarar que hoy no puede otorgar su voto porque el asunto puede decirse que está todavía sin resolver.

La alcaldía considera ya terminada la discusión y propone votar las enmiendas presentadas.

Se hace esto en primer lugar con la presentada por la minoría republicana, de que se obligue al contratista a reconstruir el muro por su cuenta.

(En pro de ella votan los señores García (don Eleofredo), Zaldívar, Fernández Quintana, Rivero, Torre, Castillo, Martínez y Toca.

Entra los señores Fernández Baladrón, García (don Juan), Colongues, Escalante, Jorrín, Quintanal, Pérez del Molino, López Dóriga, Quintana (don Juan José), Pérez Villanueva, Gutiérrez (don Leopoldo), García del Moral, Gutiérrez Cueto y alcalde.

Queda, por lo tanto, desechada la proposición de la minoría republicana por 14 votos contra 8.

Se pone a votación la enmienda de los señores Quintanal, Pérez del Molino y Escalante, y se acuerda hacerlo por separado con cada una de las cuatro partes que comprende.

Se vota la primera, proponiendo se apruebe el informe emitido por los técnicos señores Luxán, Arrate y Riancho, la que obtiene el siguiente resultado:

En pro de ella votan los señores Fernández Baladrón, Escalante, Jorrín, Quintanal, Pérez del Molino, Quintana (don Juan José), López Dóriga, Gutiérrez, Villanueva y el presidente.

Entra los señores Castillo, García (don Eleofredo), Torre, Martínez, Toca, Colongues, Fernández Quintana, Rivero, García del Moral y Gutiérrez Cueto.

Queda, pues, empate en diez votos y se acuerda repetir la votación en la sesión próxima.

Se vota la segunda parte, de que se ordene al contratista la construcción del muro

que han cometido actos como el de rectificar hoy lo que habían dicho ayer, todo lo cual no daba muchas garantías para aceptar sin más informes el de éstos.

Considera que el derrumbamiento del muro ha obedecido, principalmente, a la defectuosa construcción del cimiento, y a la dirección técnica, que también considera como grandemente defectuosa.

Por lo tanto, cuanto mayor sea la responsabilidad que recaiga sobre el contratista, tanta será la que corresponda a los técnicos municipales.

Termina aceptando la enmienda presentada por los señores Quintanal y Escalante.

El primero de estos señores defiende esta enmienda.

Dice que ésta no prejuzga la cuestión—¿cómo no?—y el creer lo contrario es no haberla entendido.

Esto lo dice el señor Quintanal de manera desfogada, y casi a gritos, como si quisiera hacer creer su imparcialidad en el asunto que se debate.

Anunciando previamente que no entiende del tecnicismo de obras como la de la avenida de la Reina Victoria, detalla minuciosamente la historia de esta obra desde que dió comienzo su construcción.

Se mete en tecnicismo, se hace un fleo y sale de éste de manera brusca para entrar a discutir el expediente.

A poco vuelve a hablar de su absoluto desconocimiento del tecnicismo de ingeniería y vuelve a meterse en este tecnicismo con la misma suerte que la vez anterior.

Defiende la enmienda presentada, examinándola por las partes que comprende, separadamente.

Termina diciendo que le tiene muy sin cuidado que se apruebe o no esta enmienda.

Interviene el señor Pérez del Molino.

Combate lo propuesto por el señor Castillo, de que se obligue al contratista a realizar por su cuenta la obra bajo las indicaciones de los técnicos municipales.

Rectifican los señores Colongues y Gutiérrez, abundando en lo dicho por ellos anteriormente.

Rectifica también el señor Castillo.

Asegura que el contratista no ha cumplido el pliego de condiciones.

Se promueve un ligero incidente entre los señores López Dóriga y Castillo.

Continúa éste explicando la fortaleza de base sobre en que se hizo el muro.

Reconoce que la obra está mal ejecutada y por eso la minoría republicana pide que la obra la pague el contratista.

El señor García (don E) dice que está viendo una parcialidad en este asunto por parte de las derechas, parcialidad que él cree que no es otra cosa más que el modo de favorecer a ciertos señores.

Esto, dice, yo no puedo consentirlo, ni lo consentirá la minoría a que pertenezco.

Historia el derrumbamiento del depósito de aguas de Reinos, que ocurrió después de recibido provisionalmente y teniendo esto en cuenta, dice que es preciso que no suceda con el muro derrumbado en la Avenida de la Reina Victoria lo sucedido en la citada villa.

Hablan otros concejales, entre ellos don Juan García, quien reconoce que la obra está llena de faltas.

El señor Gutiérrez Cueto dice que se está discutiendo dentro de un círculo vicioso.

No cree, a su juicio, que los técnicos del contratista estén acertados en su dictamen.

Añade que lo único bueno que ha tenido Santander en este asunto, es que en los derrumbamientos de esa obra no ha habido ningún herido.

Se extiende en consideraciones de verdadero tecnicismo jurídico, terminando por declarar que hoy no puede otorgar su voto porque el asunto puede decirse que está todavía sin resolver.

La alcaldía considera ya terminada la discusión y propone votar las enmiendas presentadas.

Se hace esto en primer lugar con la presentada por la minoría republicana, de que se obligue al contratista a reconstruir el muro por su cuenta.

(En pro de ella votan los señores García (don Eleofredo), Zaldívar, Fernández Quintana, Rivero, Torre, Castillo, Martínez y Toca.

Entra los señores Fernández Baladrón, García (don Juan), Colongues, Escalante, Jorrín, Quintanal, Pérez del Molino, López Dóriga, Quintana (don Juan José), Pérez Villanueva, Gutiérrez (don Leopoldo), García del Moral, Gutiérrez Cueto y alcalde.

Queda, por lo tanto, desechada la proposición de la minoría republicana por 14 votos contra 8.

Se pone a votación la enmienda de los señores Quintanal, Pérez del Molino y Escalante, y se acuerda hacerlo por separado con cada una de las cuatro partes que comprende.

Se vota la primera, proponiendo se apruebe el informe emitido por los técnicos señores Luxán, Arrate y Riancho, la que obtiene el siguiente resultado:

En pro de ella votan los señores Fernández Baladrón, Escalante, Jorrín, Quintanal, Pérez del Molino, Quintana (don Juan José), López Dóriga, Gutiérrez, Villanueva y el presidente.

Entra los señores Castillo, García (don Eleofredo), Torre, Martínez, Toca, Colongues, Fernández Quintana, Rivero, García del Moral y Gutiérrez Cueto.

Queda, pues, empate en diez votos y se acuerda repetir la votación en la sesión próxima.

Se vota la segunda parte, de que se ordene al contratista la construcción del muro

que han cometido actos como el de rectificar hoy lo que habían dicho ayer, todo lo cual no daba muchas garantías para aceptar sin más informes el de éstos.

Considera que el derrumbamiento del muro ha obedecido, principalmente, a la defectuosa construcción del cimiento, y a la dirección técnica, que también considera como grandemente defectuosa.

Por lo tanto, cuanto mayor sea la responsabilidad que recaiga sobre el contratista, tanta será la que corresponda a los técnicos municipales.

Termina aceptando la enmienda presentada por los señores Quintanal y Escalante.

El primero de estos señores defiende esta enmienda.

Dice que ésta no prejuzga la cuestión—¿cómo no?—y el creer lo contrario es no haberla entendido.

Esto lo dice el señor Quintanal de manera desfogada, y casi a gritos, como si quisiera hacer creer su imparcialidad en el asunto que se debate.

Anunciando previamente que no entiende del tecnicismo de obras como la de la avenida de la Reina Victoria, detalla minuciosamente la historia de esta obra desde que dió comienzo su construcción.

Se mete en tecnicismo, se hace un fleo y sale de éste de manera brusca para entrar a discutir el expediente.

A poco vuelve a hablar de su absoluto desconocimiento del tecnicismo de ingeniería y vuelve a meterse en este tecnicismo con la misma suerte que la vez anterior.

Defiende la enmienda presentada, examinándola por las partes que comprende, separadamente.

Termina diciendo que le tiene muy sin cuidado que se apruebe o no esta enmienda.

Interviene el señor Pérez del Molino.

Combate lo propuesto por el señor Castillo, de que se obligue al contratista a realizar por su cuenta la obra bajo las indicaciones de los técnicos municipales.

Rectifican los señores Colongues y Gutiérrez, abundando en lo dicho por ellos anteriormente.

Rectifica también el señor Castillo.

Asegura que el contratista no ha cumplido el pliego de condiciones.

Se promueve un ligero incidente entre los señores López Dóriga y Castillo.

Continúa éste explicando la fortaleza de base sobre en que se hizo el muro.

Reconoce que la obra está mal ejecutada y por eso la minoría republicana pide que la obra la pague el contratista.

El señor García (don E) dice que está viendo una parcialidad en este asunto por parte de las derechas, parcialidad que él cree que no es otra cosa más que el modo de favorecer a ciertos señores.

Esto, dice, yo no puedo consentirlo, ni lo consentirá la minoría a que pertenezco.

Historia el derrumbamiento del depósito de aguas de Reinos, que ocurrió después de recibido provisionalmente y teniendo esto en cuenta, dice que es preciso que no suceda con el muro derrumbado en la Avenida de la Reina Victoria lo sucedido en la citada villa.

Hablan otros concejales, entre ellos don Juan García, quien reconoce que la obra está llena de faltas.

El señor Gutiérrez Cueto dice que se está discutiendo dentro de un círculo vicioso.

No cree, a su juicio, que los técnicos del contratista estén acertados en su dictamen.

Añade que lo único bueno que ha tenido Santander en este asunto, es que en los derrumbamientos de esa obra no ha habido ningún herido.

Se extiende en consideraciones de verdadero tecnicismo jurídico, terminando por declarar que hoy no puede otorgar su voto porque el asunto puede decirse que está todavía sin resolver.

La alcaldía considera ya terminada la discusión y propone votar las enmiendas presentadas.

Se hace esto en primer lugar con la presentada por la minoría republicana, de que se obligue al contratista a reconstruir el muro por su cuenta.

(En pro de ella votan los señores García (don Eleofredo), Zaldívar, Fernández Quintana, Rivero, Torre, Castillo, Martínez y Toca.

Entra los señores Fernández Baladrón, García (don Juan), Colongues, Escalante, Jorrín, Quintanal, Pérez del Molino, López Dóriga, Quintana (don Juan José), Pérez Villanueva, Gutiérrez (don Leopoldo), García del Moral, Gutiérrez Cueto y alcalde.

Queda, por lo tanto, desechada la proposición de la minoría republicana por 14 votos contra 8.

Se pone a votación la enmienda de los señores Quintanal, Pérez del Molino y Escalante, y se acuerda hacerlo por separado con cada una de las cuatro partes que comprende.

Se vota la primera, proponiendo se apruebe el informe emitido por los técnicos señores Luxán, Arrate y Riancho, la que obtiene el siguiente resultado:

En pro de ella votan los señores Fernández Baladrón, Escalante, Jorrín, Quintanal, Pérez del Molino, Quintana (don Juan José), López Dóriga, Gutiérrez, Villanueva y el presidente.

Entra los señores Castillo, García (don Eleofredo), Torre, Martínez, Toca, Colongues, Fernández Quintana, Rivero, García del Moral y Gutiérrez Cueto.

Queda, pues, empate en diez votos y se acuerda repetir la votación en la sesión próxima.

Se vota la segunda parte, de que se ordene al contratista la construcción del muro

que han cometido actos como el de rectificar hoy lo que habían dicho ayer, todo lo cual no daba muchas garantías para aceptar sin más informes el de éstos.

Considera que el derrumbamiento del muro ha obedecido, principalmente, a la defectuosa construcción del cimiento, y a la dirección técnica, que también considera como grandemente defectuosa.

Por lo tanto, cuanto mayor sea la responsabilidad que recaiga sobre el contratista, tanta será la que corresponda a los técnicos municipales.

Termina aceptando la enmienda presentada por los señores Quintanal y Escalante.

El primero de estos señores defiende esta enmienda.

Dice que ésta no prejuzga la cuestión—¿cómo no?—y el creer lo contrario es no haberla entendido.

Esto lo dice el señor Quintanal de manera desfogada, y casi a gritos, como si quisiera hacer creer su imparcialidad en el asunto que se debate.

Anunciando previamente que no entiende del tecnicismo de obras como la de la avenida de la Reina Victoria, detalla minuciosamente la historia de esta obra desde que dió comienzo su construcción.

Se mete en tecnicismo, se hace un fleo y sale de éste de manera brusca para entrar a discutir el expediente.

A poco vuelve a hablar de su absoluto desconocimiento del tecnicismo de ingeniería y vuelve a meterse en este tecnicismo con la misma suerte que la vez anterior.

Defiende la enmienda presentada, examinándola por las partes que comprende, separadamente.

Termina diciendo que le tiene muy sin cuidado que se apruebe o no esta enmienda.

Interviene el señor Pérez del Molino.

Combate lo propuesto por el señor Castillo, de que se obligue al contratista a realizar por su cuenta la obra bajo las indicaciones de los técnicos municipales.

Rectifican los señores Colongues y Gutiérrez, abundando en lo dicho por ellos anteriormente.

Rectifica también el señor Castillo.

Asegura que el contratista no ha cumplido el pliego de condiciones.

Se promueve un ligero incidente entre los señores López Dóriga y Castillo.

Continúa éste explicando la fortaleza de base sobre en que se hizo el muro.

Reconoce que la obra está mal ejecutada y por eso la minoría republicana pide que la obra la pague el contratista.

El señor García (don E) dice que está viendo una parcialidad en este asunto por parte de las derechas, parcialidad que él cree que no es otra cosa más que el modo de favorecer a ciertos señores.

Esto, dice, yo no puedo consentirlo, ni lo consentirá la minoría a que pertenezco.

Historia el derrumbamiento del depósito de aguas de Reinos, que ocurrió después de recibido provisionalmente y teniendo esto en cuenta, dice que es preciso que no suceda con el muro derrumbado en la Avenida de la Reina Victoria lo sucedido en la citada villa.

Hablan otros concejales, entre ellos don Juan García, quien reconoce que la obra está llena de faltas.

El señor Gutiérrez Cueto dice que se está discutiendo dentro de un círculo vicioso.

No cree, a su juicio, que los técnicos del contratista estén acertados en su dictamen.

Añade que lo único bueno que ha tenido Santander en este asunto, es que en los derrumbamientos de esa obra no ha habido ningún herido.

Se extiende en consideraciones de verdadero tecnicismo jurídico, terminando por declarar que hoy no puede otorgar su voto porque el asunto puede decirse que está todavía sin resolver.

La alcaldía considera ya terminada la discusión y propone votar las enmiendas presentadas.

Se hace esto en primer lugar con la presentada por la minoría republicana, de que se obligue al contratista a reconstruir el muro por su cuenta.

(En pro de ella votan los señores García (don Eleofredo), Zaldívar, Fernández Quintana, Rivero, Torre, Castillo, Martínez y Toca.

Entra los señores Fernández Baladrón, García (don Juan), Colongues, Escalante, Jorrín, Quintanal, Pérez del Molino, López Dóriga, Quintana (don Juan José), Pérez Villanueva, Gutiérrez (don Leopoldo), García del Moral, Gutiérrez Cueto y alcalde.

Queda, por lo tanto, desechada la proposición de la minoría republicana por 14 votos contra 8.

Se pone a votación la enmienda de los señores Quintanal, Pérez del Molino y Escalante, y se acuerda hacerlo por separado con cada una de las cuatro partes que comprende.

Se vota la primera, proponiendo se apruebe el informe emitido por los técnicos señores Luxán, Arrate y Riancho, la que obtiene el siguiente resultado:

En pro de ella votan los señores Fernández Baladrón, Escalante, Jorrín, Quintanal, Pérez del Molino, Quintana (don Juan José), López Dóriga, Gutiérrez, Villanueva y el presidente.

Entra los señores Castillo, García (don Eleofredo), Torre, Martínez, Toca, Colongues, Fernández Quintana, Rivero, García del Moral y Gutiérrez Cueto.

Queda, pues, empate en diez votos y se acuerda repetir la votación en la sesión próxima.

Se vota la segunda parte, de que se ordene al contratista la construcción del muro

que han cometido actos como el de rectificar hoy lo que habían dicho ayer, todo lo cual no daba muchas garantías para aceptar sin más informes el de éstos.

Considera que el derrumbamiento del muro ha obedecido, principalmente, a la defectuosa construcción del cimiento, y a la dirección técnica, que también considera como grandemente defectuosa.

Por lo tanto, cuanto mayor sea la responsabilidad que recaiga sobre el contratista, tanta será la que corresponda a los técnicos municipales.

Termina aceptando la enmienda presentada por los señores Quintanal y Escalante.

El primero de estos señores defiende esta enmienda.

Dice que ésta no prejuzga la cuestión—¿cómo no?—y el creer lo contrario es no haberla entendido.

Esto lo dice el señor Quintanal de manera desfogada, y casi a gritos, como si quisiera hacer creer su imparcialidad en el asunto que se debate.

Anunciando previamente que no entiende del tecnicismo de obras como la de la avenida de la Reina Victoria, detalla minuciosamente la historia de esta obra desde que dió comienzo su construcción.

Se mete en tecnicismo, se hace un fleo y sale de éste de manera brusca para entrar a discutir el expediente.

A poco vuelve a hablar de su absoluto desconocimiento del tecnicismo de ingeniería y vuelve a meterse en este tecnicismo con la misma suerte que la vez anterior.

Defiende la enmienda presentada, examinándola por las partes que comprende, separadamente.

Termina diciendo que le tiene muy sin cuidado que se apruebe o no esta enmienda.

Interviene el señor Pérez del Molino.

Combate lo propuesto por el señor Castillo, de que se obligue al contratista a realizar por su cuenta la obra bajo las indicaciones de los técnicos municipales.

Rectifican los señores Colongues y Gutiérrez, abundando en lo dicho por ellos anteriormente.

Rectifica también el señor Castillo.

Asegura que el contratista no ha cumplido el pliego de condiciones.

Se promueve un ligero incidente entre los señores López Dóriga y Castillo.

Continúa éste explicando la fortaleza de base sobre en que se hizo el muro.

Reconoce que la obra está mal ejecutada y por eso la minoría republicana pide que la obra la pague el contratista.

El señor García (don E) dice que está viendo una parcialidad en este asunto por parte de las derechas, parcialidad que él cree que no es otra cosa más que el modo de favorecer a ciertos señores.

Esto, dice, yo no puedo consentirlo, ni lo consentirá la minoría a que pertenezco.

Historia el derrumbamiento del depósito de aguas de Reinos, que ocurrió después de recibido provisionalmente y teniendo esto en cuenta, dice que es preciso que no suceda con el muro derrumb

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Servicio especial de LA REGIÓN CÁNTABRA

CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 23.—(Varias horas)

Las operaciones en Rusia.—Cambio de táctica

Y se aprueba por 14 votos, contra los de los señores Castillo, Martínez, Fernández Quintana, Torre, Toca y García (don E.) En contra votaron los señores Ferrández Baladrón, Colongues, Escalante, Jordán, Quintana, Pérez del Molero, Quintana (don Juan José), López Dóriga, Pérez Villanueva, Rivero, Gutiérrez, López del Moral, Gutiérrez Cueto y presidente.

La tercera, de que se reconstruya el muro con las indicaciones de los arquitectos señores Arrate, Luxan y Riancho, se aprueba también por 12 votos contra 8.

Los señores Colongues y Rivero han votado con los republicanos.

Y, por último, se vota la última parte, de que se entregue después el expediente a los letrados para que éstos decidan quién ha de pagar la obra.

Esta parte de la enmienda obtiene la misma votación que la anterior.

Terminadas las votaciones, el señor López Dóriga propone que sea el Colegio de Abogados el que nombre los que han de dictaminar sobre aquella última parte.

Se acuerda decidir este extremo en la sesión próxima, en la que se repetirá la votación empática.

Y se levanta la sesión a las diez de la noche.

El Estado Mayor ruso comunica que se ha acordado formar un frente de batalla limitado en vista de la extraordinaria concentración de tropas alemanas realizadas en los últimos días.

Agrega el comunicado que la conveniencia de la campaña obliga a mantener secretas las ventajas que este cambio de táctica ha de proporcionar al ejército moscovita.

Avance alemán en Polonia

Continúa la lucha en la Polonia central.

Aunque los alemanes han obtenido algunas pequeñas ventajas, no puede predecirse el resultado final, pues hay continuas fluctuaciones.

Los alemanes, que han concentrado seis Cuerpos de ejército en unas veinte millas, se disponen a reanudar vigorosamente la ofensiva.

Los rusos se han atrincherado para resistir la avalancha germana, detrás del Uzurá y el Raswka.

Los alemanes se despliegan por las llanuras y acometen con gran violencia a las líneas rusas.

Como han resultado infructuosos los movimientos envolventes de las alas, el general Hindenburg quiere romper el centro enemigo.

El generalísimo ruso, gran duque Nicolás, para atenuar los efectos de la nueva ofensiva, ha ordenado acortar el frente de las tropas, evacuar aquellas localidades que carezcan de importancia estratégica y concentrar el núcleo principal de sus ejércitos en los puntos donde se desarrolla el máximo esfuerzo alemán.

Los zarcs e Moscú

El zar y la zarina han llegado a esta capital.

El alcalde les ofreció el pan y la sal, pronunciando un discurso y diciendo que el pueblo ruso se une con su soberano para combatir a su enemigo histórico, que es Alemania.

Detalles de la ofensiva alemana

Dicen de Petrogrado que las tentativas alemanas para pasar a la orilla derecha del Vistula han fracasado.

Se considera la operación como un medio de distraer las fuerzas rusas de Novo-Georgievich, que abren a Varsovia por el N. O.

La situación en la Galitzia, después de la concentración de cinco Cuerpos de ejército alemanes, se hace más crítica.

La ofensiva austro-alemana en la línea Cracovia-Novi-Sandec, ha sido contenida en la orilla izquierda del Donajez.

Triunfos belgas

Se confirma la información del The Times, según la cual los franceses y belgas avanzaron a todo lo largo del litoral hasta Middel Kerke, a unos kilómetros al Sudoeste de Ostende.

En su avance más allá de Lombartrey de las tropas belgas cargaron tres veces sobre las trincheras alemanas, sin obtener resultado satisfactorio.

Al cuarto asalto a la bayoneta los belgas se apoderaron de las trincheras alemanas, haciendo prisioneros a más de 1.000 soldados del kaiser.

El temor de un desembarco de los aliados en el litoral de Bélgica inquieta a los alemanes que continúan abriendo trincheras frente al mar, a retaguardia de Zeebrugge y de Heyst.

Estas trincheras, en las que se han concentrado grandes fuerzas, se extienden hasta la frontera holandesa.

En las dunas se han colocado cañones de gran calibre.

El sábado último los buques de guerra ingleses bombardearon la costa.

La artillería alemana intentó responder, pero sus tiros no tuvieron eficacia.

Muchas baterías quedaron destruidas y otras tuvieron que ser retiradas del lugar de su emplazamiento.

Por los prisioneros de guerra

«L'Osservatore Romano» ha publicado un decreto dado por la Congregación de Cuestiones Extraordinarias.

En él se dice que el Papa, tomando una parte muy grande en las angustias de los infelices prisioneros de guerra, como también en las que sienten las familias de éstos, y deseando llevar a unos y otras todo el posible consuelo, a propuesta del secretario de la Congregación citada, ha tomado las disposiciones siguientes, en la confianza de que le ayudarán eficazmente el arzobispo y el clero todo, así como también los Gobiernos de los pueblos, todos los cuales se apresurarán sin duda en esa obra de humanidad y misericordia.

Los obispos de las diócesis en que haya prisioneros de guerra, nombrarán lo antes posible uno ó dos sacerdotes que conozcan suficientemente el idioma de aquellos infelices, y si no los tuvieren en su diócesis, los pedirán a otros obispos. Los sacerdotes nombrados tendrán la misión especialísima de procurar con todo su celo el bien espiritual y el material de los prisioneros, cualquiera que sea su origen y su religión, tratando de consolarlos y de asistirles en sus múltiples y con frecuencia dolorosas necesidades. Procurarán los referidos sacerdotes averiguar si cada uno de los prisioneros ha escrito a su familia, y en caso de no haberlo hecho, le convencerán de que lo haga inmediatamente, siquiera por medio de una tarjeta postal; si algún prisionero no pudiese escribir él mismo, por ignorancia, por enfermedad u otra causa, los sacerdotes lo harán a su nombre, haciendo lo posible para que toda esa correspondencia llegue a su destino y se calmen así no pocas y muy dolorosas ansiedades.

Opinión inglesa sobre el estado de la campaña

Comunican de Londres que hablando del estado actual de la campaña, escribe hoy la «Pall Mall» lo que sigue: «Nuestros lectores de Francia y de Inglaterra saben ya suficientemente a qué atenerse, cada vez que oyen hablar de noticias sensacionales con referencia a una ofensiva. Podemos tener presente la más absoluta confianza en el general French, en la seguridad de que ellos sabrán decidir el momento más oportuno en que convenga precipitar el movimiento de avance. Sabemos, por la experiencia de los alemanes, esos enormes ataques en masa; separamos al mismo tiempo contentarnos con la seguridad de las cosas ciertas que todo marcha bien. Si en nuestra situación actual vemos que son posibles esos lentos avances de ahora, esperemos confiados en que cuando estén dispuestas a entrar en campaña las grandes masas que está preparando lord Kitchener, se producirá indefectiblemente los más decisivos hechos militares.»

Comerciantes aprovechados

El periódico «Vorwaerts» se queja de que los comerciantes de Berlín que venden petróleo al por menor no quieren vender dicho artículo si sus clientes no compran al mismo tiempo otros géneros.

Nuevo ministro de Rusia

El príncipe Troubetzkoï, nuevo ministro de Rusia en Serbia, ha sido recibido en audiencia por el rey y el príncipe Kragoujeratz.

El nuevo embajador presentó sus credenciales.

Mr. Pachotch, presidente del Consejo de ministros de Serbia, asistió también a esta audiencia.

Condecoraciones

El rey Nicolás ha conferido la gran cruz de la orden de Danilo, al vicealmirante Bone de Lapeyriere, comandante en jefe de las flotas del Mediterráneo, al contraalmirante de Bou y a M. Delarocbe-Vernet, ministro de Francia en Cetigne.

LA POLÍTICA

Habla Dato

El jefe del Gobierno ha despachado esta mañana con el rey, sometiendo a su firma varios decretos que le ha enviado el ministro de la Guerra, que por encontrarse todavía indisponente no ha podido hacerlo personalmente.

Por esta causa no podrá asistir mañana al Consejo de ministros que se celebrará en Palacio bajo la presidencia del rey.

Se proponía Dato asistir al almuerzo que la Comisión de Hacienda ofrecía al ministro de Hacienda y al presidente de la misma señor Pascual.

Al acto ha sido invitado el señor Besada.

Notas marítimas

Hoy ha firmado don Alfonso la promulgación de las fuerzas navales para el próximo año de 1915.

En ella se confiere el mando del acorazado España al capitán de navío don Manuel Flórez; el mando del Urania al también capitán de navío don Juan Carranza, y el mando de la provincia marítima de Algeciras a don Eduardo Benmati.

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del alcalde de Martos, dando las gracias por el envío de material sanitario para combatir los casos de tífus registrados en esa población.

Provisión de carteras

Ya ha sido confirmado oficialmente que las carteras de Instrucción pública y Gracia y Justicia, actualmente vacantes, serán en breve provistas.

Lo que no se ha dado todavía a conocer son los nombres de los designados para ellas.

Lo que sí se sabe es que serán ocupadas por personas que desempeñan altos cargos, por lo que para proveer los puestos que quedan vacantes se hará una pequeña combinación en aquellos altos cargos.

Después habrá una combinación de gobernadores.

Se ignora el número de provincias que alcanzará.

El infante don Carlos

Ha llegado el infante don Carlos. La infanta doña Luisa de Orleans se ha quedado en Raudan al lado de su madre, la condesa de París.

El santo de la reina

La Corte ha vestido de gala con motivo de celebrar su día la reina doña Victoria.

Le han cumplimentado los infantes, la Escolta Real, los Alabarderos, los jefes de Palacio, las damas de la alta servidumbre y la oficialidad del regimiento de Victoria Eugenia, de guarnición en Valencia, que le ha ofrecido varias canastillas de flores.

En Palacio se han recibido telegramas de felicitación de numerosos príncipes y soberanos.

En los albums de Palacio han firmado centenares de personas conocidas.

La misa de ofrenda se ha celebrado en el salón de tapices, oficiando el obispo de Sión.

Esta noche se celebrará en Palacio una comida íntima de la real familia y sesión de cinematógrafo.

El rey ha despachado únicamente con los señores Dato y ministro de Marina, suspendiendo las audiencias.

Firma del rey

El rey ha firmado los siguientes decretos: De Guerra.—Disponiendo que el médico de segunda don Joaquín Cortés Bayón cese en el cargo de inspector de la tercera región y pase a la reserva.

Disponiendo que el general de brigada don Gabriel Pidal cese en el cargo de gobernador militar de Sogovia y pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de artillería don José Donato y Mora.

Nombrando interventor de la cuarta región a don Luis Sánchez Rodríguez.

Concediendo el mando del segundo depósito de caballos semetales al coronel de Caballería don Leopoldo Weber.

Destinando a la Comandancia de tropas de Intervención a don Mariano Aranjuez Alonso.

De Marruecos

Continúan presentándose Comisiones de indígenas en Ceuta y Tetuán. Un grupo de moros de Beni-Mesal, con mujeres, niños y algo de ganado, se presentó ante la autoridad militar de la primera plaza, haciendo acto de sujeción.

En Tetuán se presentaron el cheif y varios principales de la kabila de Beni-Buid, pidiendo el «man» y solicitando licencia para comerciar con la plaza.

La autoridad militar concedió el perdón solicitado, acordando la forma de establecer la policía indígena, del mismo modo que funciona en las demás tribus adictas.

NOTICIAS GENERALES

Hallazgo de un cadáver

En la calle de Méndez Alvaro ha

sido encontrado hoy el cadáver de un hombre, dentro de una choza construida de tablas.

Reconocido el muerto, resultó ser el vendedor de periódicos Antonio López.

Los médicos han certificado que la muerte fué producida á causa de hambre y frío.

Cortezo, presidente

Hoy se ha reunido la Academia de Medicina para elegir su presidente, cuyo cargo se hallaba vacante.

Para ocuparle ha sido nombrado el doctor Cortezo.

¿Algún espía?

Telegrafían de Gibraltar que dentro de la plaza, las autoridades inglesas han detenido a un individuo que se les ha presentado como sospechoso.

El detenido llegó anteayer vestido a la europea, y se hospedó en una fonda.

Al ser detenido, iba vestido de moro.

Las autoridades de la plaza le interrogaron en árabe, de cuyo idioma, no obstante ir vestido de aquella manera, demostró la más absoluta ignorancia.

Registrado su equipaje se le han encontrado documentos comprometedores.

Las autoridades inglesas de Gibraltar conceden gran importancia a esta detención.

Gran temporal en Cádiz

Comunican de Cádiz que reina un temporal violentísimo.

Han entrado de arribada varios barcos de diferente tonelaje.

Algunos pesqueros lo han hecho con importantes averías.

A causa del temporal se ha hundido un trozo de la muralla, empeorando la situación, ya ruinosa, de la cárcel.

Los reclusos han sido sacados de ella y trasladados a otro lugar, en previsión de una catástrofe.

La situación de Méjico

También dicen de Cádiz que ha fundeado en aquel puerto el trasatlántico español «Antonio López».

Procede de Méjico y trae numerosos españoles que han sido repatriados de aquella República.

También conduce a un ónsul español en Méjico.

Unos y otro confirman que la situación de aquel país es por demás calamitosa.

Se considera que el gobierno del actual presidente ha de ser muy efímero por las divergencias existentes entre los generales Villa y Carranza, más acentuadas cada día.

ÚLTIMA HORA

Madrid 24—3 m.

El pró y el contra

Un despacho recibido de Petrogrado dice que en la Prusia Oriental los alemanes han sido rechazados.

Esto ha sido en la línea de Heidenberg, Soldau y Lautenberg.

En cambio en Polonia los alemanes se han apoderado de Bzura inferior, al Norte de Schochaevzen.

Más al Sur alcanzaron el río Rawka y Bolimows.

Con dirección al Este pasaron por Skierniewo grandes contingentes de fuerzas austro-alemanas que se extienden por la Polonia sobre un frente que ocupa desde el Sureste de Piotrkow hasta el Oeste de Nidda.

En Galitzia alcanzaron a Ladunaj y ocupan la línea de Grybow y Smigrod a Sanok.

Salida frustrada

Añaden de Petrogrado que la guarnición austro-alemana de Przemysl ha intentado una salida que ha sido rechazada por los rusos que sostienen el cerco de la plaza.

PARTE OFICIAL DE BURDEOS

Progresos.—Cañoneo.—Asaltos a la bayoneta.—800 metros de avance.—Botín.—Violento contraataque rechazado.—Más progresos.

El parte oficial de Burdeos de las tres de la tarde dice que en Bélgica nuestros progresos continúan siendo ligeros entre el mar, Nieupourt, Westende y Bischoote.

los germanos, que además de éstas ha perdido gran cantidad de municiones y pertrechos.

En la región de Arras se hacen dificultades las operaciones debido a la densísima niebla reinante.

Esta molesta grandemente, habiendo contribuido a que la actividad haya decrecido en ambos ejércitos combatientes.

En la región de Porthes ha reinado todo el día un viento cañoneo de nuestra artillería pesada.

También hemos asaltado a la bayoneta varios puntos de la línea teutona.

De ésta, hemos tomado el último trozo el día 21 del corriente.

El avance iniciado constituye una extensión total de ochocientos metros.

La última trinchera cogida era de gran importancia estratégica para los alemanes, y en la cual se hizo más encarnizado y penoso el avance.

En ella cogimos una sección completa de ametralladoras, muchos prisioneros, considerable material y gran cantidad de municiones.

Estas posiciones últimamente conquistadas, han sido por grandes núcleos de alemanes, contraatacadas.

Los contraataques verificados resultaron infructuosos, siendo rechazados los prusianos con grandes pérdidas.

Continúa ligeramente el progreso en la región de Beausejour.

En las inmediaciones del bosque Grurie, hicieron saltar varias minas.

Han sido ocupadas dos líneas alemanas, apenas sin haber encontrado resistencia, y sin haber tenido que contar baja alguna por nuestra parte.

Las nuevas líneas tomadas han sido de debida y fuertemente atrincheradas.

En la región de Bourcelles continúan los combates.

Las ventajas que pudimos alcanzar ayer sobre nuestro enemigo no hemos podido conservarlas totalmente, pues han sido contraatacadas por los ejércitos germanos, que con gran denuedo pelearon.

PARTE OFICIAL DE PETROGRADO

El parte oficial de Petrogrado dice que una flota de torpederos rusos, bombardearon algunos pueblos del litoral de la región Hopa.

Del bombardeo resultó que cuatro barcas cargadas de mercancías, fueron echadas a pique.

En la región de Van, las tropas del zar progresan rápidamente, habiendo rechazado las fuerzas turcas.

Estas son perseguidas por los ejércitos moscovitas de cerca, viéndose aquellos diezmados por la fusilería rusa.

La situación de la ciudad de Kuya es comprometidísima.

Los alemanes destruyeron, cerca de Kutno, un aeroplano germano, creídos que era de nacionalidad rusa.

Los pilotos que le tripulaban, que eran dos oficiales del ejército del kaiser, fueron muertos.

Cerca de Kollisch dos trenes militares chocaron.

A consecuencia del choque resultaron numerosos muertos y heridos.

El número de los primeros se asegura que es de un millar.

Dicen de Londres que el Gobierno de aquella nación ha nombrado comandante en jefe de la escuadra del Norte al almirante George Callaghan, en sustitución de Richard Poore.

Las bajas alemanas.—Oficiales muertos en campaña

Participan de La Haya, dando noticias alemanas fidedignas, que el total de los oficiales alemanos muertos en el campo de batalla, han sido de 7.500.

En esta cantidad no están incluidos los heridos, prisioneros, ni desaparecidos.

La guerra en los aires

Aviadores franceses vuelan y lanzan bombas sobre Bruselas

Comunican de Burdeos dandó cuenta de unos vuelos verificados por oficiales franceses sobre Bruselas.

Los aviadores aliados después de practicar arriesgadísimos vuelos de inspección sobre el campo aviatorio alemán establecido recientemente en aquella capital, lanzaron varias bombas sobre los cobertizos de los zepe-lines, destruyendo e incendiando varios de estos, considerándose enormes los destrozos causados por la valentía de los pilotos franceses.

Aviador de la marina inglesa bombardea Ostende

Otras noticias recibidas de igual procedencia que la anterior, dicen que un aviador de la marina inglesa ha realizado varios vuelos sobre la ciudad de Ostende.

El vuelo le practicó de noche, sobre las posiciones alemanas de aquel puerto, sobre las que lanzó tres bombas.

Los daños y bajas que hallan causado las bombas no se han llegado a saber, creyéndose de gran importancia.

El denodado piloto aéreo ha sido felicitudinariamente por sus compañeros.

Aviador alemán bombardeado

Noticias de La Haya dicen que un aviador alemán ha volado sobre Bethune, lanzando varias bombas que no han causado daño ni desgracia alguna.

Las baterías inglesas le bombardearon, consiguiendo hacer blanco y destruir el aparato.

El piloto fué muerto.

Funeral

«Por qué lloras sombría multitud?...
Me obliga mi dolor.
No ves lento pasar negro el tud
con insignias de funebre pavor?...
Murió la dama del plácido amor
en brazos de terrible ingratitude.
No miréis ojos míos
el luctuoso cortejo desfilar,
no os desmaye el mirar
los tristes atavíos
del inmenso pesar,
ni el temor de sus trágicos desvíos.
Sufré su rostro lívido el tormento
de cruel agotamiento,
sufré sus miembros rígidos la suerte
implacable que nos guía á la muerte,
nos prostra el frío aliento
de la gélida diosa de lo inerme,
sufré su faz contraída
el golpe de terrible sacudida
y su gesto de espanto
dulcifican las perlas de su llanto.
QUIMER.»

PARA «LA REGIÓN CÁNTABRA»

MI NOCHEBUENA

«...Tristes recuerdos se agolparán en mi mente en esta noche de bullicio y de algazaras...
«La vida es así...
De sus placeres he gozado tan poco, que no he conseguido saborear con deleite de las delicias supremas que al hombre le tiene reservado este mundo...
«Primeramente el amor paternal... y más tarde el otro, el más sublime de todos los amores, el del hogar propio, en el que se concentran todas las ilusiones y todos los cariños...
«Todo desapareció prematuramente para mí...
El destino ó la fatalidad, se cebaron en mi castigando cruelmente mi alma sentimental y mi corazón sensible, dejándome anónimo y sumido en el más intenso de todos los dolores...
«Qué delito cometí contra el mundo, para que éste tan infame se haya ensañado en mí de este modo haciéndome víctima de sus asechanzas?...
Solitario me hallaré en mi casa esta noche; tal vez abstraído en la lectura de algún libro de esos que hablan de amores... de felicidad eterna...
Hasta mí llegará el rumor de una música dulce y sonora y los ecos de una canción sentimental despertarán a mi alma que llena de tristeza y melancolía duerme...
Cada vez se harán más perceptibles las notas musicales, que alegres y resonantes, irán cayendo en mis oídos y evocarán en mi mente escenas de triste recordación...
No podré sustraerme sino ver lo que pase; pasadamente me acercaré al mirador y levantando con sigilo los visillos contemplaré breves instantes a los grupos de mozas y mozos que alegres correrán cantando y bailando...
Irán satisfechos; en sus rostros juveniles denotarán la dicha y en sus corazones no se albergará ningún pesar...
Entonces, al contemplarlos, se acentuará en mí el recuerdo de los mitos, de los que se fueron de este mundo y de los que viviendo en él están alejados de mí por las necesidades de la vida...
Y al encontrarme solo, sin ellos y sin su cariño, pensaré que también ellos se acordarán de mí en esta noche...
«Eso me consolará algo, pero de mis ojos, preñados en lágrimas, se desprenderán unas cuantas, que, al caer por mi pálida mejilla, me servirán de lenitivo á la pena inmensa que embargará á mi ser en esta noche llena de tan tristes recuerdos...
MIGUEL MATÉ.»

Red Santanderina de Tranvías

Seguendo la costumbre de años anteriores, en el día de hoy, esta Empresa ha dispuesto que los últimos tranvías salzan de Santander al Astillero á las 20, de la Avenida. Astillero á Santander, á las 20, de Molinedo á Peñacastillo, á las 20. De Peñacastillo á Santander, á las 20.10. Plazaola del Príncipe al Sardinero, á las 20. Sardinero á Cuatro Caminos, á las 20.20. Santander, 24 diciembre de 1914. LA EMPRESA.

LA REGIÓN CÁNTABRA se vende en

Barcelona en el kiosco del «Barcelona», Rambla de Canaletas, Salvador Sanz.

ATENCION

Desde hace varios años viene siendo preferida por el público en los días de Navidad la confitería de JOSÉ MAESTRO, pues esta Casa tiene, como todos los años, los mejores turrones y más finos y baratos, así como también un colosal surtido de MAZAPANES con rellenos especiales y las consabidas GARAPIÑADAS, PIÑONES y PELADILLAS de Alcoy.

Por si esto fuera poco, esta confitería regalará, como todos los años, tres cupones de la UNIÓN CANTABRA COMERCIAL, con los que el público obtendrá bonitos regalos.

Este obsequio solamente se hará durante los meses de diciembre y enero.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Salmones propios para regalos, rellenos de "cheveux d'ange" coco "et Jeanne d'oeuf"

AMÓS DE ESCALANTE, NÚM. 10

Está llamando mucho la atención del público

LOS MAGNÍFICOS MAZAPANES

que en los escaparates de la PLAZA DE LA LIBERTAD exhibe la Confitería

La Gaditana

DE J. TRUEBA

MUELLE, 16, Y PLAZA DE LA LIBERTAD.—TELÉFONO NUM. 590

El kaiser y Galiana

Galiana recibió ayer un telegrama así escrito: "Mándeme de Santander el turrón que necesito para pasar estas Pascuas con mi brava gente activa, pues estará sobre ascuas hasta que no los reciba."

Necesito mazapanes en cantidad tal que asista no sabe lo que los gusta el dulce a los alemanes!

Turrón de Jijona mande y almendras de las que él vende. Las pide Guillermo el Grande y verá si usted me atiende.

Si me mandó esa metralla, y la recibí aquí el martes, no perderé una batalla y venceré en todas partes.

Pues hay algún batallón que al zurrarse la bádana, lanza el grito de ¡turrón, turrón de Alfredo Galiana!

Acampado en este yermo, adonde llegar hoy pude, aguardo el turrón.

GUILLEMO. (Cercanías de Dixmude)

¡NOCHEBUENA!

[Mentira secular] Sarcasmo, forjado en las tinieblas, que la tradición nos legara; comedia bufa, que repetimos sin cesar, impelidos por la fuerza abrumadora de un deseo de inconsciencia; sugestivo señuelo de falsa, fantástica redención.

¡Cuán arraigada te hallamos en nuestras toscas, brutales costumbres!

Eres vano idealismo que huyes de la luz solar para ofrecernos entre densas sombras un cúmulo de alegrías, de plácidas risas y cantos armoniosos, que nunca será trocizo en realidad efectiva, innegable.

No te detesto por tus vagos pensamientos, aunque sí en la forma grosera que la multitud te presenta, porque al fin en las desnudas falacias significa excoaración al mísero, ruina vegetal.

Año tras año, siglo tras siglo, anheló la vejada humanidad obtener esas alegrías inefables, esas risas y cantos de júbilo. ¡Mas tan cruel fué el fastidio de la espera, que basta ya de engañosos, inconvenientes artificio!

La crédula muchedumbre fascinada cifró en tí el triunfo de halagado porvenir, vielmbrando los atractivos seductores de un iris de paz duradera, de ventura eterna.

Y esa ilusión que infundía calor en los pechos fríos, ya extinguiéndose lentamente, al igual que la bella flor se marchita y convierte en polvo sus dispersos fragmentos el air mirrador que antes la besara codicioso y después la desdentaba altivo.

Quisieron los irredentos contemplar, con los pobres destellos de la lánguida luna, cómo surgían las promesas plélicas de arrogancia, cual brotan las cristalinas aguas del manantial abundante que dá sus líquidas venas á las fuentes, los ríos y los mares... Pero la tranquila inundación que habría de anegar el mundo con torrentes de bienestar, no tiene mares, ni ríos, ni fuentes; carece de manantial.

¡En el trono de esta antigua fe se ha sentado el moderno aborrecimiento!

¡Nada, ni nada, podrá vencer el desencanto, porque le inspira el poder incontrastable de la ciencia con sus esplendores de verdad!

Ella, de consuno con el tiempo, que es el juez más austero de las supremas justicias, nos dice que las aspiraciones arcaicas de Nochebuena han fracasado, porque sus bondades corren parejas con las de aquellos en que el frío y el dolor, azotan bruscamente á los hijos de la desgracia.

Nochebuena! ¿Quién te llaman así con razón suficiente? ¿Acaso los que ignoran que en tí está la maldad.

A. VAYAS.

SOMBRAS Y SILUBTAS

El leader de borbolleo

No hay nada más difícil que saber convertirse en un gran hombre; hay quien hace esfuerzos sobrehumanos toda su vida y sólo consigue, el ridículo, y quien se cree un portento y sólo es un pobre payaso de la vida.

Y no es que para ser gran hombre se necesita talento; ahí tenemos á Cierva, á Borbolla y á tantos otros, que sin haber inventado la pólvora son grandes hombres (en su país) y esto no es quitarles méritos; pero se necesita, ante todo, para encaramarse en el púdiculo de una gloria más ó menos efímera,

¡Feliz! ¡Feliz! ¡Feliz! ¿Felices todos? No, todos no.

En más de una vieja bohardilla, roída por los años, reina el hambre y se enseorea la miseria. En algún rincón reposarán las fatigas del día los padres y la prole en montón, sin más abrigo que el de unos arapos y el calor de sus cuerpos; sin más alimento que un pedazo de negro pan. ¡Así pasarán la noche de Navidad, mientras otros esperan el siguiente día entregados á la orgía!

¡Cuántos hambres se podrían saciar con lo que se malgasta en esa noche! ¡Cuántos dolores se podrían mitigar, cuántos!

Pero la humanidad, esa humanidad que goza de los placeres que le proporciona la riqueza amasada con los sudores de los infelices, no se preocupa de nadie porque ellos viven en la gloria, mientras los otros ¡en los infieros!

La bondad y la piedad están reducidas á palabras y el amor al prójimo, en ellos, es una fantasmagoría empleada en la conversación para causar efecto.

PAULINO QUINTANA.

Santaña 22-12-14.

Pabellón Narbón

Dando pruebas de su gran filantropía don Alfredo Narbón, propietario del salón que lleva su nombre, ha organizado para hoy se'ctas sesiones de Cine, en las que se proyectarán sensacionales películas dramáticas y otras cómicas, cuyo producto íntegro será donado á la Cocina Económica para que los pobres puedan celebrar también su nochebuena, gracias al hermoso rasgo del señor Narbón y á la inagotable caridad del público.

Innecesario creemos hacer ninguna exaltación para que nuestros convecinos acudan á divertirse un rato contribuyendo con su óbolo á endulzar la triste situación de familias desgraciadas.

Al desprendimiento de don Alfredo debe de responder el pueblo, poniendo en práctica el altruismo de que siempre dió muestras, llenando el local en todas las sesiones organizadas.

Después de realizar obras que benefician á nuestros semejantes, se puede festejar la noche, satisfechos por haber acudido á remediar las desgracias de los pobres.

¡Esperamos! pues, que mañana la gratitud, asome á los labios de los acorridos, bendiciendo el nombre de los donantes como premio al hermoso acto realizado de dar de comer al hambriento.

DE LA PROVINCIA

GUARNIZO

Una buena idea

Por iniciativa de varios de los individuos, demócratas todos ellos, concurrentes á la conferencia dada en Guarnizo el domingo último por el ilustrado profesor don Leoncio Suárez, se acordó dirigir al Gobierno un telegrama solicitando el indulto para los reos de Benagalbón.

La idea fué acogida con simpatía por el numeroso público que asistió á la conferencia.

Otra conferencia

La Sociedad Cooperativa, ha organizado una nueva conferencia que tendrá lugar el próximo domingo, estando á cargo de don Federico Iriarte de la Banda.

El CORRESPONSAL.

Lesiones

Por la Guardia civil del puesto de Ampuero han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal de Voto, los sujetos Felipe Peral y Benjamín López, de 37 y 26 años, vecinos del pueblo de San Miguel de Aras, como autores de varias lesiones inferidas en la cabeza, al parecer con una maza, á su convecino Pedro Abasca, de 45 años, en reyerta que sostuvo en la noche del día 20 del actual, por existir entre ambos resentimientos anteriores.

Denuncias y sucesos

Caidas Al bajar las escaleras de la calle de Stn Simón el individuo Nicolás Rubio, de 56 años, sufrió una caída, resultando de ésta con la fractura de la cuarta costilla del lado derecho.

También sufrieron otras caídas, el individuo Juan Varela, de 42 años, en la calle de Sánchez Silva, sufriendo una distensión en la articulación del pie izquierdo. Juan Echevarría Fernández, de 7 años, causándose una herida incisa en el dedo anular de la mano derecha. Prudencio Fernández Núñez, de 48 años, que se produjo varias heridas incisas en la mano izquierda y distensión violenta de la articulación del pie izquierdo, y Antonio Ortiz del Río, de 47 años, que se causó una distensión violenta de los ligamentos de la articulación del pie derecho. Fueron curados en la Casa de Socorro.

Amenazas

Ha sido denunciado durante las últimas veinticuatro horas por la autoridad gubernativa el joven Pedro Cordero Suárez, de veintiseis años, de oficio chocolatero, por haber amenazado en varias ocasiones de muerte al individuo de cuarenta y cinco años Rufino Agudo Riza.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal del distrito del Este.

SECCIÓN DE NOTICIAS

R. Pelayo Gómez

MÉDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de once á una, y en Campogiro de tres á cuatro.

VISITA Á DOMICILIO

Méndez Núñez, 2

Alcaldía

Se ruega á don José M.º Fernández pase por el Negociado de Higiene para tratar sobre la carta que, con fecha 18 del actual, escribió al señor alcalde.

PÉRDIDA

Se suplica á la persona que haya encontrado un reloj pequeño de plata, que se le devuelva á su dueña el lunes, día 21, desde el alto de Miranda á la Plaza Vieja, se sirva entregarle en el estanco de la calle de San Francisco, número 17, donde se le gratificará, por tratarse de un recuerdo de familia.

Café Cantabro

Hoy en la sesión de las seis de la tarde, dedicada á los niños, se rifarán ocho preciosos juguetes.

Autopsia

A las tres de la tarde, los médicos forenses señores Sáinz Trápaga y Ruano, con el ayudante señor Castro, practicaron la autopsia en el cadáver de Angel Cubría, comprobándose en esa diligencia que la causa de la muerte fué una hemorragia cerebral, habiéndose también apreciado fuertes congestiones en las demás vísceras.

Salón PRADERA

Sección completa á las cinco y media de la tarde, dedicada á los niños, rifándose á la terminación del espectáculo magníficos premios, divididos en 24 lotes.

Se proyectará un escogido programa de interesantes películas, entre ellas las tituladas El nacimiento del Mesías y El teniente Daring ó el misterio del cuarto número 31. Butaca, 1 peseta; general, 0'30.

Tranvía de Miranda

Con motivo de la festividad de hoy, y para que los empleados de esta Compañía puedan celebrar Noche Buena, se pone en conocimiento del público que el servicio será limitado en este día, siendo las salidas de los últimos tranvías á las horas siguientes: Del Suizo, á las 21,25 horas. De la Plaza Vieja, á las 21. Del Sardinero, á las 21.

Instrucción Pública

Los haberes de los maestros, correspondientes al mes de diciembre, se pagarán en la siguiente forma:

Partido de Torrelavega: Del 23 al 31. Partido de Reinos: Del 23 al 31. Se agradecerá á los señores maestros acudir á cobrar en el plazo fijado por ser último mes del año.

Á LOS OBREROS ALBAÑILES

Se necesitan obreros albañiles en los talleres que á continuación se expresan: En los de los señores Inguzano y Martínez, don Francisco Mirones, don Francisco Sopena, don Francisco Rodríguez, don José Ruiz, don Angel Oria, don Jacinto Alonso, don Samuel Fossemalle, don Andrés Larrea, don Vicente Cabrillo, don Daniel Sierra, don Francisco Revilla Torre, don Eloy Mirones, don Francisco Villanueva, don Francisco Revilla Gutiérrez, don Manuel Obregón, don Fernando Cabrero, don Serafín Llana, don Remigio Serna y don Gervasio Torra.

Las bases de trabajo y fórmula para la fijación de jornales que han de regir, son las publicadas en la prensa local el día 13 del corriente, que fueron propuestas por la Comisión del excelentísimo Ayuntamiento y aceptadas por la Asociación patronal, quedando anuladas la primera, segunda, tercera y cuarta de dichas bases, por referirse á antiguos operarios.

Santander, 19 de diciembre de 1914. LA DIRECTIVA.

SE VENDE

un tercer piso con grandes condiciones habitables, que renta 42,50 pesetas, situado en calle céntrica, bien ventilado y claro. Informarán en esta Redacción.

Casa de Socorro

Ayer fué curada en este benéfico establecimiento:

Felisa López Barros, de cuarenta años, de la extracción de una aguja de la cara palmar de la mano derecha.

Pabellón NARBÓN

Hoy, jueves, dos secciones, á las seis y siete y media. El ingreso íntegro, sin distinción de gastos, se destina á la Cocina Económica.

Estreno de la emocionante película dramática de 1.800 metros, en dos partes, titulada: El Rubí Sagrado

Las secciones terminarán á las 9. Preferencia, 0,40. General, 0,20.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto y rolizo niño doña Cesárea del Campo, esposa de nuestro amigo y correligionario don Celestino Delgado.

Tanto la madre como el niño se encuentran en buen estado.

Nuestra enhorabuena á los padres.

Gran baile de Nochebuena

Hoy, jueves, festividad de Nochebuena, celebrará su anunciado baile el Orfeón Obrero, en los salones del «Ideal Panorámico», que con un fin benéfico ha organizado para dicho día y que será amenizado por una brillante banda de música.

Empezará á las once de la noche y terminará á las cuatro de la madrugada, siendo el precio de la entrada treinta céntimos.

Grande es la animación que existe para asistir á él, á juzgar por la demanda de entradas que ha habido estos días, lo que hace presumir se van los grandes salones donde se llevarán á cabo, rebosantes de jóvenes de ambos sexos.

De desear es que así suceda, para bien de los beneficiados.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Función completa extraordinaria, dedicada á los niños.

A las cinco en punto de la tarde: 1.º La humorada cómica-lírica en un acto, dividida en dos cuadros, original de Jorge del Río, música del maestro Calleja, titulada: La piedra azul.

2.º Estreno del sainete lírico en un acto de tres cuadros, en prosa, original de Ramón Asensio Más, música de los maestros Torregrosa y Alonso, Poza pena.

¡AL PUEBLO!

En vista de la terrible crisis por que estamos atravesando, el CONSEJO DE ADMINISTRACION de mi CASA se ha visto en la perentoria necesidad de poner en conocimiento del PÚBLICO y de mi numerosa CLIENTELA haber acordado que durante los días 1 al 30 del presente mes se liquiden una parte de las grandes existencias de invierno, por ser conveniente á todos.

¡IMPORTANTES NOTAS DE PRECIOS!

- Los trajes. de 75 pesetas á 50
Los gabanes pluma de 80 — á 60
Los — — — — — de 50 — á 35
Los trajes. de 55 — á 40
Los impermeables. de 65 — á 45

Sombreros y gorras á cualquier precio

¡Aprovecharse!

EL CORTE INGLÉS Lealtad, 1 EL CORTE INGLÉS

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA

JOSE MARÍA RIVERO

Colón, número 2 - Santander

ALMACÉN DE VINOS TINTOS Y BLANCOS

Depósito y representación de los vinos de mesa de R. LÓPEZ DE HEREDIA Y COMPAÑIA

HARO Y MADRID

HAYA Y MARTÍNEZ, Pedrueca, 11. — Teléfono número 741

3.º Reprise de la zarzuela cómica en un acto de tres cuadros, en prosa, original de Arniches y Jackson Veyán, música de los maestros Valverde y Torregrosa, titulada: Los chicos de la escuela.

En el intermedio del segundo al tercer acto se verificará el sorteo de los siguientes lotes:

1.º Tres décimos de Lotería del día 2 de enero de 1915.

2.º Media arroba de turrón de Gijona, del acreditado turronero Galiana.

3.º Un gran pavo.

4.º Media docena de botellas de Jerez.

5.º Un magnífico mazapán de Toledo, de casa Galiana.

6.º Dos décimos de Lotería del día 2 de enero de 1915.

A cada entrada acompañará un número para el sorteo.

Salón Pradera

Sección completa á las cinco y media de la tarde, dedicada á los niños, rifándose á la terminación del espectáculo los siguientes lotes, divididos en 24 premios:

Un jamón.

Dos lomos embutidos.

Doce cajas de turrón de un kilo.

Dos cajas de higos de un cuarto de arroba.

Media docena de botellas de Jerez del Marqués de Misa.

Media docena de cajas de guayaba.

Seis latas de mortadela de un cuarto de kilo.

Un magnífico pavo.

A cada entrada acompañará un número para el sorteo.

Se proyectará un escogido programa de interesantes películas, entre ellas las tituladas El nacimiento del Mesías y El teniente Daring ó el misterio del cuarto número 31. Butaca, una peseta; general, 0'30.

Pabellón Narbón

Hoy, jueves, dos secciones, á las seis y siete y media. El ingreso íntegro, sin distinción de gastos, se destina á la Cocina Económica.

Estreno de la emocionante película dramática de 1.800 metros, en dos partes, titulada: El Rubí Sagrado.

Las secciones terminarán á las nueve de la noche.

Preferencia, 0,40; general, 0,20.

Café Cantabro

A las seis de la tarde y diez de la noche, concierto por el cuarteto «Chassin», hermanas Bádenes.

Cinematógrafo.—La película de tres partes Leyes de la dicha.

Café Español

Grandes conciertos diarios por el cuarteto «Arribas», compuesto por distinguidos señores.

SALÓN DE BARBERÍA

DE Aurelio Goyenechea

HOSPITAL, 3 — SANTANDER

Lociones de todas clases.

Servicio á domicilio.

Desinfección general

PARA COMER BIEN Y ECONÓMICO

EN LA Primera de Rionansa

Café y bebidas de las mejores marcas y procedencias

Navas de Tolosa, 5 (frente á la estación del Norte y al lado de todas estaciones)

INDALECIO SALAS Y SALAS SANTANDER

Gran tintorería LA CENTRAL

DE LUIS EGUIA

Se limpia en seco y se tifican toda clase de prendas en todos los colores.

Lutos y limpiezas en 24 horas. Despacho central: San Francisco, 20. SANTANDER

CAFÉ ESPAÑOL

SALONES DE BILLAR Y TERTULIA, AMPLIOS

Grandes conciertos diarios por el cuarteto «Arribas», compuesto por distinguidos señores.

SERVICIO ESMERADO RIBERA, 13.—TELÉFONO 101.—SANTANDER

Se arreglan toda clase

de relojes, gramófonos, máquinas de escribir y juguetes mecánicos

Esta casa garantiza todos sus trabajos. No hay quien venda ni componga relojes ni baratos que esta casa.

ANTONIO MENCHACA

Atarazanas, 17 (al lado del estanco)

SE VENDE

una escalera de caoba. Informarán en la calle de Isabel la Católica, número 3, almacén de vinos de Appliqueta, Santander.

Newcastle cheque, pagadero en Londres: 25/99.

ULTRAMARINOS

GÉNEROS COLONIALES DE TODAS CLASES

Comestibles y bebidas Especialidad en servicio á domicilio

GREGORIO REAL

CALLE DE RODRIGUEZ, 1. SANTANDER

LA CENTRAL

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DANIEL MUÑOZ

HOSPEDAJE COMPLETO DE 6 Á 7 PESETAS

Somerrostra, 2 (Plaza de Velarde) -Santander

Gran Café Restaurant Royalty

DE JULIAN GUTÉRREZ

SUCURSAL EN EL SARDINERO (MIRAMAR)

Teléfono núms. 617 y 738

Para comer bien y barato

EN LA NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas. ¡No hay quien compta en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

CAFÉ CÁNTABRO

AMPLIOS SALONES DE BILLAR

Todos los días escogidas sesiones de cinematógrafo.

ESMERADO SERVICIO

PLAZA DE PI Y MARGALL

TELÉFONO 487

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander: a las 8:50, para llegar a Madrid a las 21:45.
Salida de Madrid: a las 8:45, para llegar a Santander a las 20:14.

INDALECIO CRIALES
FABRICANTE DE CHORIZOS
HARO (RIOJA)
Los mejores embutidos y los más solicitados por su inmejorable clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

CHOCOLATES SUPERIORES
EL AUTOMOVIL
MARCA REGISTRADA
con el número 25.435
MANUEL RIVERO
TELÉFONO 529
SANTANDER

INTERNACIONAL
cerveza exclusiva
SANDWICHES
La Cruz Blanca
BIAMBRES
Becedo, núm. 1.—Santander.—Tel. 430
SERVICIO A DOMICILIO

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR
JOSÉ MATEU
JUAN DE HERRERA 2.—SANTANDER

LA BENÉFICA AGENCIA FUNERARIA
ANGEL RIVERA
Puerta la Sierra, núm. 4.—Teléfono 458.—Servicio permanente
ANTIGUA CASA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
EL KINETOSCOPIO
Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja
Precios muy económicos en las comidas
CALLE DE COLÓN, NÚMERO 2.—SANTANDER

La Cruz Blanca (S. A.)
Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial.
Premiada con 30 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900.
FÁBRICAS EN SANTANDER Y VALLADOLID

YA LLEGARON
importantes remesas de botas de botones de tafete con tacón alto de moda y bajo ó a la inglesa, para señoras, a 7'25 pesetas par.
Preciosos zapatos de tafete y charol para niños y niñas.

EL MEJOR POSTRE
es el de CARNE Y JALEA DE MEMBRILLO
DE LA CASA
JUSTO ESTRADA HARO
Puente Genil (CÓRDOBA)
La Casa de mayor producción de España. Se distingue por la inmejorable calidad de sus géneros. Exportación a todos los países del mundo.

Guerra al frío!
Zamarras desde 6 pesetas
Trajes desde 7,50 pesetas
Gabanes desde 5 pesetas
ALMACENES LA BATALLA
4, Atarazanas, 4, y Colón.—Teléfono 673.

Unión Cántabra
SOCIEDAD ANÓNIMA
Gran fábrica de Gaseosas,
Jarabes y Agua de Seltz
Calle de San Fernando, número 38
SANTANDER

J. López Alonso Almacén de vinos
Vinos corrientes de todas las procedencias
ARCE BODEGA (frente al Machichaco) — SANTANDER
CAFÉ IMPERIAL
Alameda de Jesús de Monasterio, 26
SANTANDER

FÁBRICA DE ALPARGATAS
DE
NICASIO MANZANOS
Alta, 1, y Rampa de Sotileza. — Teléfono 652
SANTANDER

CHATARRERÍA
Casa de compra y venta de toda clase de metales viejos, hierro, trapos, etc., etc.
La que mejor paga en precios es la de
EUSEBIO HERRERO
NO CONFUNDIRSE: CALLE DE TETUÁN, NÚMERO 13
Para compras importantes rigen precios más afinados.
LA ALHÓNDIGA
GRAN ALMACÉN DE VINOS Y ACEITUNAS DE
MANUEL FERNÁNDEZ MORA—Paseo de Pereda, número 32

EMULSIÓN DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Es un preparado especial para combatir el escorbuto, raquitismo, anemia, la tisis pulmonar, la debilidad general, la tos crónica, las afecciones de la garganta, la clorosis, y en general todas aquellas enfermedades que se reconocen por la falta de vigor corporal, de color de las mejillas. Aumenta las carnes y las fuerzas.

ALMACÉN DE VINOS
BODEGAS DEL ROMERAL
FÉLIX AZPILICUETA
Isabel la Católica, n.º 3 y 5
TELÉFONO 316. — SANTANDER
VINOS TINTOS CORRIENTES
Rioja, Aragón, Navarra, Manchego, Alicante

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
PRÓXIMAS SALIDAS
Nueva línea mensual directa Bilbao-New-York
El día 26 de DICIEMBRE saldrá del puerto de Bilbao, directo para New-York, en viaje rápido, el magnífico vapor correo, de 12.000 toneladas
HUDSON
que efectuará el viaje sin ningún transbordo y más rápidamente que el que se anuncia en 7 días, vía Falmouth-Liverpool.

LA IDEAL
Imprenta, Encuadernación, Papelería, Objetos de escritorio y Dibujo. Libros para Banca y Administración, con rayados corrientes. Novedades continuas en tarjetas postales.
San Francisco, 31 - SANTANDER

Talleres de maquinaria
Reparaciones de buques y calderas.—Motores a gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento
MANUEL CASUSO
Calle de Tetuán, núm. 14
SANTANDER

LA AUSTRIACA
Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas
PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO
Despacho central, Burgos, 5.—Pidas en todas partes

LA PROPICIA
Agencia de pompas fúnebres
DE CEFERINO SAN MARTÍN
Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en atafés, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.
PRECIOS MÓDICOS — SERVICIO PERMANENTE
Alameda Primera, número 22 — Teléfono número 481

SANCHEZ HERMANOS
Almacenes de carbones minerales y coks
Concordi 1, 16, teléfono 503 — Remedios, 2, teléfono 501
Quintal de cisco, extra. 190 pesetas.
— de carbón superior 240
— de cok superior 275

La Región Cántabra
DIARIO REPUBLICANO
CAPITAL: mes. 1'25
PROVINCIAS: trimestre. 3'75
EXTRANJERO: año. 40'00
NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
PAGO ADELANTADO
PUBLICIDAD
Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.
Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.